

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5372** *MR3 MARKETING Y MEDIOS, S.L.*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 6/08 y acumuladas, seguido a instancia de Francisco Javier Martín Lázaro, se ha dictado auto de fecha 11 de marzo 2009, por la que se declara a la ejecutada MR3 Marketing y Medios, S.L., en situación de insolvencia provisional parcial por importe de 23.808,94 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 11 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090015648-1